



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20178000072791**

Fecha: 10-10-2017

Bogotá D.C., 10 de octubre de 2017

Señor
ANÓNIMO
Ciudad

Asunto: Respuesta Derecho Petición Rad. 20177100104712 SDQS 2235222017.

Reciba un cordial saludo,

Hemos recibido la queja del asunto, a la cual queremos manifestar que el Coordinador de la Biblioteca nos informa que el horario de la Biblioteca Pública de Suba Francisco José de Caldas es hasta las 8:00 p.m.. Por esta razón, de manera preventiva y con el fin de que los usuarios puedan desarrollar sus consultas dentro de dicho horario con normalidad, quince minutos antes, es decir a las 7:45 p.m., el personal de la biblioteca les informa verbalmente sobre la proximidad de la hora de cierre.

Cordial saludo,

ANA RODA FORNAGUERA
Dirección de Lectura y Bibliotecas
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Wilson Javier Tobos García – Profesional Senior – Línea Contractual – BiblioRed
Revisó: Diana Carolina Martínez Santos - Gerente Operativa – BiblioRed
Luz Elena Castaño Valencia – Subgerente Administrativo y Financiero- BiblioRed.
Martha Cecilia Ramos Castro – Dirección de Lectura y Bibliotecas

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



Certificado No. SG-2014000105 H
Certificado No. SG-2014000105

Página 1 de 1
FR-11-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**